

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPANIA BIENES RAICES DE LA SIERRA
"PUNTOSIERRA S.A."**

En la ciudad de Ambato, a los 30 días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, a las catorce horas, en el "Club Tungurahua" ubicado en la Av. Los Guayámbos y Av. Rodrigo Pachano Barrio Ficoa, El Sueño, en atención a la convocatoria publicada en el Diario "La Hora", edición correspondiente al día 17 de marzo del 2017, con la finalidad de cumplir con las disposiciones de la Ley de Compañías y el Estatuto Social, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía bajo la Presidencia del Señor Patricio Sevilla Cobo y actuando como Secretario el Gerente General, el Señor José Luis Sevilla.

El señor Presidente solicita que se constate el quórum. El señor Secretario certifica que se encuentra presente y representando el 82.88% del capital pagado de la compañía, por lo que el Secretario certifica que existe quórum legal y estatutario. En consecuencia, el señor Presidente declara legalmente instalada la Junta, solicitando que por Secretaría se de lectura a la convocatoria:

CONVOCATORIA

**A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA
"BIENES RAICES DE LA SIERRA - PUNTOSIERRA S.A."**

De conformidad con el artículo 236 de la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas de la COMPANIA BIENES RAICES DE LA SIERRA - PUNTOSIERRA S.A., a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en la ciudad de Ambato, en el Salón Principal del "Club Tungurahua" ubicado en la Av. Los Guayámbos y Av. Rodrigo Pachano, Barrio Ficoa El Sueño, el día jueves 30 de marzo de 2017 a partir de las 14:00 para conocer y resolver los siguientes puntos:

- 1.- Informes de los Administradores de la Compañía, Auditores Externos y Comisario Revisor, correspondientes al Ejercicio Económico 2016.
- 2.- Conocimiento y aprobación de Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016.
- 3.- Resolución acerca del destino de las Utilidades del Ejercicio Económico del 2016.
- 4.- Selección de la firma de Auditoría Externa para el Ejercicio Económico 2017 y fijación de sus honorarios.
- 5.- Lectura y Aprobación del Acta.

Se convoca de manera especial a la Dra. Amelia Estrella - Comisario Revisor Principal de la Compañía, cuyo domicilio está ubicado en calle Ayllon y Colón de la ciudad de Ambato.

1786

Los informes, Balance General y Estados Financieros antes mencionados, se encuentran a disposición de los Señores Accionistas en la Gerencia General en la oficina de la Compañía, Av. Atahualpa y Río Guayllabamba de esta ciudad.

Ambato, 17 de marzo del 2017.

Patricio Sevilla Cobo
PRESIDENTE

José Luis Sevilla
GERENTE GENERAL

1.- Informes de los Administradores de la Compañía, Auditores Externos y Comisario Revisor, correspondientes al Ejercicio Económico 2016.

La Junta escucha y conoce el informe de la administración que presentan conjuntamente los señores: Patricio Sevilla Cobo, Presidente y José Luis Sevilla Gortaire, Gerente General; BDO, Auditores Externos de la Compañía, y finalmente el Informe de Comisario Revisor, sobre el ejercicio económico del 2016.

El señor Patricio Granja, representante del Fideicomiso Tími propone que se acepten y aprueben los informes presentados. Presidencia consulta si hay respaldo a la moción presentada; la que es aprobada por unanimidad los tres informes, con la abstención expresa de los señores accionistas administradores.

2. Conocimiento y aprobación de los Estados de Situación Financiera del Ejercicio Económico 2016.-

La Junta escucha y conoce el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2016.

El señor Lodo, Gonzalo Callejas, propone que se conozcan y aprueben los informes presentados. Presidencia consulta si hay respaldo a la moción presentada; la que es aprobada por todos los accionistas y por tanto, la Junta resuelve aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancia, con la abstención expresa de los señores accionistas administradores.

11/

3. Resolución acerca del destino de las utilidades del Ejercicio Económico 2016.
- Los administradores proponen destinar las utilidades del Ejercicio Económico 2016 de la siguiente manera.

UTILIDADES AÑO 2016 SEGUN BALANCE	195.451,37
Menos: 15% UTILIDADES	-
Menos: IMPUESTO A LA RENTA SEGUN CONCILIACION	-31.875,12
UTILIDAD NETA	163.576,25
MENOS RESERVA LEGAL 10%	-16.357,63
UTILIDAD A DISPOSICION DE LOS ACCIONISTAS	147.268,62

El saldo a disposición de Accionistas la administración propone enviar a Reserva Facultativa.

El señor Patricio Granja, Representante del Fideicomiso TIML, propone que se acepte la propuesta de la administración. Presidencia consulta si hay respaldo a la moción presentada la que es aprobada por unanimidad y por tanto, la Junta resuelve que las utilidades del ejercicio por el valor de \$ 147.268,62 sea contabilizado en la cuenta Reserva Facultativa.

4. Selección de la firma de Auditoría Externa para el Ejercicio Económico 2015 y fijación de sus honorarios.-

La junta escucha las propuestas recibidas de las firmas Auditorías Externas que son BDO Ecuador Cia, y de Willi Bamberger, cuyas propuestas de honorarios para el Ejercicio Económico 2017 son: US\$ 5.321 BDO y US\$ 3.900 Willi Bamberger por el informe de Auditoría.

La Junta General designa a la firma Willi Bamberger la Auditoría Externa por el Ejercicio Económico 2017 y solicita a Gerencia que negocie sus honorarios.

5. Aprobación de Acta de Junta General.- No habiendo otro asunto que tratar, se da unos minutos de receso para la redacción de la presente Acta.

150/1-

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura de la presente Acta, la cual es aprobada por todos los presentes sin modificación alguna.

Se clausura la sesión a las 16h00 para constancia firman el Presidente y Gerente General que certifican.

Sr. Patricio Sevilla Cobo
PRESIDENTE

Ing. José Luis Sevilla Gortaire
GERENTE GENERAL-SECRETARIO

DOCUMENTOS DEL EXPEDIENTE:

Se incorpora al expediente de la Junta los siguientes documentos:

- El ejemplar del diario "La Hora" el día viernes 17 de marzo del 2017 que contiene la publicación de la Convocatoria.
- Copia de la carta de Convocatoria dirigida a la Sra. Amelia Estrella, Comisario Principal.
- Listado de Accionistas y Representantes a la Junta General Ordinaria de Accionistas de Bienes Raíces de la Sierra "Puntosierra S.A."
- Propuesta de Servicios Profesionales de Auditoria Externa.

- Informes de los señores: Administradores de la Compañía, Auditor Externo, Comisario Revisor y Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico del 2016.

Sr. Patricio Sevilla Cobo
PRESIDENTE

Ing. José Luis Sevilla Gortaire
GERENTE GENERAL-SECRETARIO